



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO
EJERCICIO 2024

Conforme a lo establecido en el **“Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima”** se presenta el informe anual de control interno de la Subsecretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado de Colima. El presente Informe Anual de Control Interno está compuesto por dos apartados: a) *Aspectos relevantes del Sistema De Control Interno Institucional*, b) *Resultados relevantes con la implementación de acciones de mejora comprometidas en el PTAR 2024*.

A) Aspectos relevantes del Sistema de Control Interno Institucional.

Respecto al primer componente de control interno **“AMBIENTE DE CONTROL”**:

- Se reforzó la difusión de la Visión, Misión, Objetivos y Metas Institucionales por medio de circular y publicación en la página web de la Dependencia.
- De igual manera se implementaron acciones para reforzar la difusión del Código de Conducta y de Ética, como circulares, pega de carteles y cambios en el protector de pantalla de los equipos de cómputo.
- Se difundió la última versión del Manual de Organización para mantener claras las funciones del personal, así como su puesto en el Organigrama.
- Se implementaron acciones a partir de los resultados de la Encuesta de Clima Organizacional 2023, cómo la difusión de la Visión, Misión, Objetivos y Metas Institucionales al personal, así como la gestión de la Conferencia: “Cultura de Paz en los espacios de trabajo”, por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de nuestra Dependencia.
- Se aplicó la Encuesta de Percepción de Trámites y Servicios Externos en los módulos de atención en las oficinas de Colima, Manzanillo y el Vivero del Estado.

Respecto al segundo componente de control interno **“ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS”**:

- Se elaboró la matriz de riesgos institucional, así como el programa de trabajo de administración de riesgos, logrando identificar 4 riesgos de diferentes áreas que integran la Dependencia; implementando un total de 19 acciones y estrategias para fortalecer el Sistema de Control Interno.

Respecto al tercer componente de control interno **“ACTIVIDADES DE CONTROL”**:

- Se tiene actualizada la información respecto a las obligaciones de Transparencia en el SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia) en los plazos y formas que marca la Normatividad en materia de Transparencia.
- Se tiene actualizado el compendio de leyes dentro de la página web de la Dependencia.
- Se identificaron los procesos sustantivos de la Dependencia y se envió la matriz de procesos con su evaluación a la Contraloría General del Estado.

Respecto al cuarto componente de control interno **“INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN”**:

- Se difundieron las políticas de hardware y software para los requerimientos de equipos, así como el uso de estos en cada área de la SUBSEDER.
- Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software en todos los equipos de cómputo.



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO
EJERCICIO 2024

Se realizó el diagnóstico de las necesidades de hardware y software, así como de todo el equipo de tecnologías de la información.

- Se realizó el diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal mediante encuesta aplicada entre el 02 y 13 de diciembre del 2024.

Respecto al quinto componente de control interno "SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA":

- Se dio seguimiento a las observaciones de Control Interno de los Entes Fiscalizadores a Dependencias y Entidades.
- Respecto al Sistema de Evaluación del Desempeño, se comenzaron con los trabajos en coordinación con el Departamento de Evaluación del Desempeño de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno para su desarrollo e implementación.

B) Resultados relevantes con la implementación de acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2024.

Dentro de las 42 acciones de mejora incluidas dentro del Programa de Trabajo de Control Interno, se concluyeron 36, representando un 85.72%, manteniendo 3 en proceso (7.14%) y 3 sin avance (7.14%).

Las acciones concluidas más relevantes se redactan a continuación:

- Se realizó un total de cuatro reuniones ordinarias y una extraordinaria del COCODIT.
- Se elaboró el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses.
- Se elaboraron cuatro reportes trimestrales del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).

Respecto a las acciones no concluidas, lo correspondiente a la capacitación en materia de Control Interno y Administración de Riesgos, la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno no ha generado los cursos, sin embargo, la Contraloría General del Estado está gestionando con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno su desarrollo; a pesar de que la Dependencia ya cuenta con el Manual de Procedimientos elaborado, queda pendiente su validación y posterior formalización por parte de la Dirección de Calidad; por último, no se aplicó el diagnóstico de control interno debido a que la Contraloría no aprobó el formato para su implementación; quedando estas reprogramadas para el Programa de Trabajo de Control Interno 2025.

C) Resultados relevantes con la implementación de acciones de mejora comprometidas en el PTAR 2024.

Dentro del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos se establecieron un total de 19 acciones de mejora, de las cuales 5 provienen de la Matriz de Riesgos Institucional, dónde se identificaron 4 riesgos en la Dependencia.

Al cierre del 2024 se logró un cumplimiento general de 16 acciones, representando un 84.21%, manteniendo 2 en proceso (10.53%) y 1 sin avance (5.26%).

De las estrategias y acciones implementadas más relevantes fueron:

- La identificación de riesgos por las unidades administrativas.



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO
EJERCICIO 2024

- Se realizaron revisiones físicas de los bienes patrimoniales para la actualización de resguardos en caso de ser necesario.
- Se habilitó el buzón de quejas y sugerencias para usuarios externos a la entrada de la Dependencia.
- Se realizaron campañas de trámites en las Asociaciones Ganaderas locales dentro de los 10 municipios del Estado de Colima, enfocadas especialmente a los cambios de beneficiarios y designación de sucesores.

Respecto a las acciones no concluidas, lo correspondiente a la capacitación en materia de Administración de Riesgos, la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno no ha generado los cursos, sin embargo, la Contraloría General del Estado está gestionando con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno dichos cursos; referente al sistema informático para integrar la información sobre control interno, la Contraloría está en gestiones de dicho acceso; por último, sólo faltó una persona que realiza y supervisa los trámites en el Módulo de Herrajes en capacitarse en materia de ética; debido a esto plasmará en la Matriz de Riesgo Institucional 2025 y reprogramadas para el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2025.

Desarrollar estas acciones nos permite ir generando mejores condiciones en el ejercicio y transparencia de los recursos de los programas que opera la Subsecretaría; por lo que manifestamos nuestro compromiso de dar cumplimiento a las acciones de mejora pendientes de concluir dentro del Programa de Trabajo de Control Interno y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, las cuales fueron reprogramadas para el ejercicio 2025.

Colima, Col., a 14 de enero de 2025

Enlace de Administración de Riesgos
Elaboró

C.P. NORMA ALICIA VERDUZCO JUÁREZ

Coordinador de Control Interno
Elaboró

LIC. RAFAEL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

Subsecretario de Desarrollo Rural
Validó

ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA

